

## SEPARATA TECNICA DIGITAL

SALTA, NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2011 – AÑO 20 – NUMERO 100

SECRETARIA TÉCNICA

Pág. 2	Normas Contables Profesionales - Resolución Técnica Nº 31 “Modificación de las Resoluciones Técnicas Nº 9, 11, 16 y 17. Introducción del modelo de revaluación de bienes de uso excepto activos biológicos.
Pág. 2	Nuevos Valores de Derechos y Tasas a Partir del Año 2011
Pág. 4	Secretaría Técnica – Discontinuación del ajuste por inflación contable en Entidades Mutuales y Cooperativas.
Pág. 4	Normas en materia de formación de activos externos de residentes – Comunicación A 5236 – BCRA
Pág. 5	Secretaría Técnica - RECORDATORIO: “Copia para el Archivo del Profesional “
Pág. 5	Secretaria Técnica – Recordatorio: “Normas sobre Informes” - Modelos
Pág. 6	Ferriados Nacionales obligatorios y días no laborables 2011 y 2012
Pág. 7	Modelo de Informes y Certificaciones <ul style="list-style-type: none"><li>• Requisitos mínimos cumplimentados por la empresa para la adjudicación de obra</li></ul>
Pág. 9	Jurisprudencia
Pág. 9	Nómina de Peritos Contadores sorteados. Período 01-11-11 al 26-12-11
Pág. 13	Nómina de Síndicos Contadores sorteados. Período 01-11-11 al 26-12-11
Pág. 13	Leyes, Decretos y Disposiciones Nacionales
Pág. 25	Leyes, Decretos y Disposiciones Provinciales

Normas Contables Profesionales - Resolución Técnica N° 31  
 “Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 9, 11, 16 y 17.  
 Introducción del modelo de revaluación de bienes de uso excepto  
 activos biológicos.

**Adopción por Resolución General N° 2.012**

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/R.-G.-2012.doc>

R.T. 31

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Info.-Gral.-RT-311.pdf>

Nuevos Valores de Derechos y Tasas a Partir del Año 2011

**ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS Y TASAS**  
**AÑO 2011**

DERECHOS Y TASAS	VALORES A PATIR DEL 02-01-11	RESOLUCIONES GENERALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DERECHO DE REHABILITACION</li> </ul>	<p>\$ 2.190            (21 cuotas de \$ 90 y            3 cuotas de \$ 100)            (si al momento de la            rehabilitación no            registra una deuda            superior a ese            monto)</p>	<a href="#">N° 1.997</a>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DERECHO DE EJERCICIO PROFESIONAL 2011</li> </ul>	<p>\$ 100            \$ 55</p>	<a href="#">N° 1.998</a>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DERECHO DE INSCRIPCION Y REINSCRIPCION EN LA MATRICULA</li> </ul>	<p>\$ 175</p>	<a href="#">N° 1.999</a>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DERECHO DE INSCRIPCION Y REINSCRIPCION EN EL REGISTRO ESPECIAL DE GRADUAD. EN CS. ES. C/TITULOS NO TRADICIONALES</li> </ul>	<p>\$ 175</p>	<a href="#">N° 2.000</a>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DERECHO DE INSCRIPCION REGISTROS DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS:</li> <li>▪ MODIFICACION DENOMINACION Y/O NOMINA DE SOCIOS</li> </ul>	<p>\$ 350            \$ 350</p>	<a href="#">N° 2.001</a>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DERECHO DE INSCRIPCION REGISTRO DE ESTUDIOS DE CRES. ART. 253 – LEY 24522:</li> <li>▪ RENOVACION ANUAL:</li> </ul>	\$ 350 \$ 350	<a href="#">Nº 2.002</a>
▪ CONTRIBUCION MANTENIMIENTO DE MATRICULA CON LICENCIA POR UN AÑO	\$ 175	<a href="#">Nº 2.003</a>
▪ DERECHO DE CERTIFICACION DE FIRMAS	Ver cuadro (*)	<a href="#">Nº 2.004</a>
▪ CONSULTA SERVICIO DE ASESORAMIENTO A MATRICULADOS:	\$ 300	<a href="#">Nº 2.005</a>
▪ REMUNERACION ASESORES REGULACION HONORARIOS JUDICIALES:	\$ 275	<a href="#">Nº 2.006</a>

**(\*)DERECHO DE CERTIFICACION DE FIRMAS**

ACTUACIONES PROFESIONALES	DERECHO FIJO	CANTIDAD DE COPIAS INCLUIDAS	DERECHO P/ CADA COPIA ADICIONAL
TIPO "A"	Ver Escala	6	\$ 115
TIPO "B"	\$ 350	6	\$ 115
TIPO "C"	\$ 195	6	\$ 115
TIPO "D"	\$ 115	3	\$ 115
<b>ESCALA ACTUACIONES PROFESIONALES TIPO "A" UNICAMENTE</b>			
	<b>MONTO DEL ACTIVO MAS COMPROMISOS O MONTO DE LAS TRANSACCIONES (EL MAYOR)</b>		
<b>TRAMO</b>	<b>DESDE \$</b>	<b>HASTA \$</b>	<b>DERECHO FIJO</b>
1	1	a 350.000	\$ 1.090
2	350.001	a 700.000	\$ 2.030
3	700.001	a 1.400.000	\$ 2.980
4	1.400.001	a 2.800.000	\$ 4.110
5	2.800.001	a 5.600.000	\$ 5.030
6	5.600.001	a 11.200.000	\$ 5.980
7	11.200.001	a 22.400.000	\$ 6.770
8	22.400.001	a En adelante	\$ 7.890

**Secretaría Técnica – Discontinuación del ajuste por inflación contable en Entidades Mutuales y Cooperativas.**

**Res. N° 1539/06 INAES**

Se recuerda la vigencia de la Res. 1539/06 INAES mediante la cual se reafirma la aplicación de las Normas de la Resoluciones Técnicas emanadas de la FACPCE respecto del contenido y forma de los estados contables.

Asimismo la citada Resolución establece la discontinuación en la aplicación de lo dispuesto en el Art. 3 de la Res. INAES N° 1424/03 la cual preveía que las mutuales y cooperativas debían acompañar en nota a los Estados Contables el Estado Contable Ajustado, siempre que el índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M) sea superior al ocho por ciento (8%), a los efectos de permitir la determinación del capital a mantener.

Para acceder al texto completo de la norma:

**1539/06**

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/NOv.-Nac.-INAES-1539.doc>

**1424/03**

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Nov.-Nac.-INAES-1424.doc>

**Normas en materia de formación de activos externos de residentes – Comunicación A 5236 – BCRA**

Comunicación BCRA A 5236 <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Nov.-Nac.-BCRA-52361.pdf>

Comunicación BCRA A 5239 <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Nov.-Nac.-BCRA-52391.pdf>

Resolución General 3210/2011 AFIP <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Nov.Nac.-AFIP-3210.doc>

**Requisitos que están solicitando entidades financieras para el cumplimiento de la Comunicación 5236 y 5239 del BCRA y RG AFIP 3210**

Info. Gral. DDJJ Com A 5236 personas jurídicas <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Info.-Gral.-DDJJ-Com-A-5236-personas-juridicas.doc>

Info. Gral. DDJJ Com A 5236 personas físicas <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Info.-Gral.-DDJJ-Com-A-5236-personas-fisicas.doc>

**Secretaría Técnica - RECORDATORIO: “Copia para el Archivo del Profesional “**

Se recuerda a los Profesionales que la norma sobre “Copia para el Archivo del Profesional” para su conservación junto con los papeles de trabajo, se encuentra prevista en la **RT 7 segunda parte Norma B. 8** : *“El auditor debe conservar por el plazo que fijen las Normas Legales o por seis años, el que fuere mayor, los papeles de trabajo, la copia de los informes emitidos y, en su caso, la copia de los Estados Contables objeto de la auditoría, firmada por el representante legal de ente al que éstos correspondan”*

**Secretaría Técnica – Recordatorio: “Normas sobre Informes” - Modelos**

Se recuerda a los profesionales que en virtud de lo establecido en la RT 7 .III. C. “ Normas sobre los Informes” se debe tener presente:

*“ En todos los casos en que el nombre de un contador público se encuentre vinculado con los estados contables destinados a ser presentados a terceros, debe quedar en evidencia en todas las páginas que componen dichos estados, la relación que con ellos tiene el citado profesional. En ningún caso el contador público debe incorporar a los estados contables, únicamente su firma y sello “.*

*“Los informes del contador público deben cumplir con los requisitos o características que corresponden a toda información. En especial, se debe evitar los vocablos o expresiones ambiguas o que pudieran inducir a error a los interesados en el informe”.*

*“En todos los informes del contador público, las opiniones del profesional deben quedar claramente separadas de cualquier otro tipo de información”.*

Con referencia al contenido de los Informes la misma norma dispone que se deben presentar con la siguiente sistematización:

1. Título.
2. Destinatario.
3. Identificación de los estados contables objeto de auditoría.
4. Alcance del trabajo de auditoría.
5. Aclaraciones especiales previas al dictamen, en su caso.
6. Dictamen u opinión sobre los estados contables en su conjunto o la indicación por la cual no se emite opinión.
7. Información especial requerida por leyes o disposiciones nacionales, provinciales , municipales o de los organismos públicos de control o de la profesión.
8. Lugar y fecha de emisión.
9. Firma del auditor.

En relación a lo indicado en la RT 7 sobre la Identificación de los estados contables objeto de auditoría, .:

*“ Se debe identificar con precisión y claridad cada uno de los estados contables a los que se refiere el informe, la denominación completa del ente a quien pertenecen y la fecha o período a que se refieren”.*

Y vinculado con el tema precedente la norma establece sobre Dictamen:

*“En este apartado el auditor debe exponer su opinión, o abstenerse explícitamente de emitirla, acerca de si los estados contables en conjunto presentan razonablemente la información que ellos deben brindar de acuerdo con las normas contables profesionales.*

RT 7

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Info.-Gral.-RT-7.doc>

Descargar Informe del Auditor con opinión favorable sin salvedades

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Informe-del-Auditor-con-opinion-favorable-sin-salvedades1.doc>

Descargar Informe del Auditor con salvedades determinadas por desvíos en criterios de valuación. Criterios que difieren de los admitidos por las ncp, con efecto significativo

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Informe-del-Auditor-con-salvedades-determinadas-por-desvios-en-criterios-.....doc>

Descargar Informe del Auditor de Revisión Limitada sobre EECC intermedios correspondiente a UNA S.A.

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Informe-del-Auditor-de-REvisi%C3%B3n-Limitada-sobre-EECC-intermedios-correspondeinte-a-UNA-S.A..doc>

Informe del Auditor con opinión favorable sin salvedades con párrafos explicativos

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Info.-Gral.-Informe-del-auditor-con-parrafos-explicativos.doc>

Informe del Auditor con salvedades determinadas por desvíos en criterios de valuación.

Criterios que difiere de los admitidos por las NCP, con efecto significativo.

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Info.-Gral.-Informe-del-auditor-Desvios-de-criterios-de-valuacion.doc>

Informe del Auditor con salvedades indeterminadas por limitaciones en el alcance del trabajo del auditor. Informe conteniendo una opinión donde coexiste un problema significativo de apartamiento a las normas contables profesionales y un problema significativo de limitación en el alcance.

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Info.-Gral.-Informe-del-auditor-con-salvedades.doc>

Ferriados Nacionales obligatorios y días no laborables 2011 y 2012
--

Análisis del nuevo marco normativo que reordena los días feriados nacionales obligatorios y no laborables, sus trasladados, excepciones y días religiosos. **Calendario completo Dic. 2011 y Año 2012 y detalle de los diez fines de semana largos y su duración (3 a 4 días).**

Prohibición de circulación Transporte de Cargas (*días y horarios*). Feria Fiscal. **Determinación de la remuneración a abonar según la Ley 20744 (LCT)** y pérdida de vigencia **prohibición de trabajo Sábados y Domingos** (*incluye crónica parlamentaria y proyecto*). Normas vinculadas completas (*Ley 26199, Dec. 1584/2010 y 1585/2010*) ...

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Info.-Gral.-FERIADOS-NACIONALES-2012.doc>

**Modelo de Informes y Certificaciones**

- Requisitos mínimos cumplimentados por la empresa para la adjudicación de obra

**GOBIERNO DE LA PCIA. DE SALTA  
MINISTERIO DE EDUCACION  
U.C.E.P.E.- PROMER**

**REQUISITOS MINIMOS CUMPLIMENTADOS POR LA EMPRESA PARA LA  
ADJUDICACION DE OBRA**

**EMPRESA:**

**OBRA:** Construcción Albergue Esc. N°

**Licitación Pública:** N° ---/2012

**Presup. Oficial:** \$ -----

**Monto Oferta:** \$ -----

**Plazo de Obra (meses):** ----

**Superficie Proyecto (m2):** -----

**A) CAPACIDAD EMPRESARIA:**

**A.1)** m2 ejecutados (últimos 5 años) / m2 > 2

----- / ----- = 20,74 **VERIFICA**

**A.2)** Capacidad de Producción: (tomado desde 00/2.010 a 00/2.011 y de acuerdo a la facturación de la empresa)

Capacidad de Producción > o = Monto Oferta / Plazo de Obra (meses)

\$ ----- > \$ -----

**A.3)** Calificación del Registro de Contratistas de la Provincia de Salta: es de ----- sobre escala que va de 0,00 a 1,40.- La empresa no registra sanciones.-

**B) CAPACIDAD DE CONTRATACION:**

$CCM = ( PO / 12 ) * ( 12 - PE ) + PO$

CCM = \$ ----- **VERIFICA**

**C) CAPACIDAD ECONOMICA FINANCIERA:**

<b>Conceptos</b>	<b>Sigla</b>	<b>EECC 2.010</b>	<b>EECC 2.009</b>
Activo	A	-----	-----
Pasivo	P	-----	-----
Activo Corriente	AC	-----	-----
Pasivo Corriente	PC	-----	-----
Patrimonio Neto	PN	-----	-----
Utilidad	U	-----	-----

**EECC 2.010:**

Índice	Formula	Resultado	Observación
Liquidez	AC/PC	-----	VERIFICA
Solvencia	A/P	-----	VERIFICA
Endeudamiento	PC/PN	-----	VERIFICA
Rentabilidad	U/PN	-----	VERIFICA

Capacidad Trabajo	AC-PC>MO/PE	----- < -----
-------------------	-------------	---------------

**EECC 2.009:**

Índice	Formula	Resultado	Observación
Liquidez	AC/PC	-----	VERIFICA
Solvencia	A/P	-----	VERIFICA
Endeudamiento	PC/PN	-----	VERIFICA
Rentabilidad	U/PN	-----	VERIFICA

Capacidad Trabajo	AC-PC>MO/PE	----- < -----
-------------------	-------------	---------------

**CERTIFICACIÓN SOBRE CALCULO DE INDICADORES  
ECONOMICOS/FINANCIEROS/PATRIMONIALES**

Señores Socios de

-----

----- -Salta

Fui requerida por la empresa -----, domiciliada en ----- de la ciudad de Salta para emitir opinión sobre el cálculo de los indicadores económicos, financieros y patrimoniales que surgen de los estados contables y documentación, detallados en el apartado 1.

**1. DOCUMENTACION OBJETO DEL ANÁLISIS**

- 1.1 Estados Contables al 31/12/2009.(\*)
- 1.2 Estados Contables al 31/12/2010.(\*)
- 1.3. Notas y anexos de los referidos estados contables.-
- 1.4. Facturación.-
- 1.5. Certificado del Registro de Contratistas de la Provincia de Salta.-
- 1.6. Certificado para Contratar.-
- 1.7. Información adicional obtenida en la empresa.-

**2. ALCANCE DEL INFORME**

La labor fue realizada mediante el empleo de la información obtenida de la empresa.-

**3. INFORME PROFESIONAL**

Sobre la base de la tarea descrita, CERTIFICO que la información incluida en la planilla de cálculo corresponde a lo solicitado oportunamente.-

Salta, ----- de 2.0—

(\*) emitidos con informe de auditoria

## Jurisprudencia

- **Jubilaciones y pensiones. Jubilado de A.F.J.P. solicita recálculo de sus obligaciones como si se hubiera retirado a través del sistema estatal. A.N.Se.S. deberá liquidar la diferencia, incluidos los ajustes dispuestos por C.S.J.N. Casos Eliff y Badaro. Vitiello Rafael c/A.N.Se.S. s/reajuste de haberes, J.F. Mar del Plata, Sala 2....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Juris-4789.doc>

- **Contrato de trabajo. Indemnizaciones. Indemnización del art. 8 de la Ley 24.013. Procedencia. Aunque el contrato de trabajo haya sido solamente inscripto por la empresa intermediaria. Criterio para otorgar indemnizaciones a empleados directos de una empresa usuaria de servicio. Vázquez María Laura c/Telefónica de Argentina S.A. y Otro s/despido, C.N.A.T., Sala Plenario....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Juris-4790.doc>

- **Impuesto a las ganancias. Períodos fiscales. Operación financiera internacional. Contrato de mutuo. Ratificación de la necesidad de una fecha cierta para demostrar la existencia de un pasivo. Autolatina Argentina c/D.G.I., C.S.J.N....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Juris-4789.doc>

## NOMINA DE PERITOS CONTADORES SORTEADOS

Período 01-11-11 al 26-12-11

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
335.020/10	C.C. 5ª	Banco Macro S.A. vs. Celiz, José Luciano s/Sumario	GERONIMO, Mario C.	01-11-11
23.915/09	Trab. Nº 6	Mesa, Osvaldo Ubaldo vs. Estado Provincial de Salta (Secretaría de Seguridad – Policía de la Pcia. de Salta) Consolidar ART., (Tercero en Proceso) s/Accidente de Trabajo	CAUSARANO, Gladys	02-11-11
25.951/10	Trab. Nº 5	Ordinario - Moreno, Andrés Sergio vs. Agenor S.A.	SARAVIA, Samuel	03-11-11
24.950/10	Trab. Nº 5	Ordinario - Altamirano, Sergio Omar vs. FADUA S.R.L.	MICULASEK, Norma	03-11-11
26.040/10	Trab. Nº 3	Mamaní, Raquel Paola vs. Vides Almonacid, Gerardo s/ Ordinario	RAYA, Gerardo	04-11-11
194.242/07	C.C. 5ª	Ramos Quispe de Jiménez, Jacoba Hilda y en representación de sus hijos vs. Czombos, Esteban Omar; Valle de Lerma Express Transporte Logística S.R.L. y Otros s/ Daños y	VALDEZ, Francisco M.	04-11-11

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
<b>Perjuicios por Accidente de Tránsito</b>				
24.088/09	Trab. Nº 5	Ordinario - Colque, Sebastián Rodrigo vs. Centro de Contacto Salta S.A.	GIL DE CORTEZ, Mirta	04-11-11
25.735/10	Trab. Nº 3	Fornari, Katell vs. ADOC Argentina S.R.L. (Procesamiento de Datos Electronicos); CNA ART S.A. y Otros s/ Ordinario	CERVANTES, Marcos	04-11-11
25.352/10	Trab. Nº 3	Samaniego, Carlos Alberto vs. Calvo, Rubén Darío s/ Ordinario	ARANDA, Karina	07-11-11
25.281/10	Trab. Nº 2	Franco, Silvio Nicolás vs. Sabores del Norte S.R.L. y/o Perera Quintana, Raúl s/ Ordinario	BRNADAN, Gustavo	07-11-11
25.316/10	Trab. Nº 2	Laprida, Liliana Soledad; Ayala, Alfredo Rolando vs. García Bes, María Macarena y/o Alliance One Tobacco Argentina S.A. y/o Otros s/ Ordinario	PEREZ, Horacio	07-11-11
26.413/10	Trab. Nº 2	Jurado, Andrea de las Mercedes vs. La Leñita Salta S.R.L. y/o Quien Resulte Responsable s/ Ordinario	SORAIRE, Luis	08-11-11
139.464/05	C.Q. y Soc. 1ª	Gritsenko, Andrei; Castillo, Patricia Roxana vs. La Mansión S.R.L. s/ Disolución de Sociedad	AGUILERA, Myrian	08-11-11
305.884/10	C.C. 1ª	Gómez, Hugo Manuel vs. Martínez, Carlos Cirilo s/ Sumario: Escrituración - Embargo Preventivo	NARVAEZ DE BENITES, Nelly	09-11-11
282.785/09	C.C. 5ª	Herrera, Francisco Alfredo; Herrera, Gonzalo Alfredo; Fagre Muñoz, María Laura vs. Publicom S.A. s/ Rescisión o Resolución de Contrato - Daños y Perjuicios	NAZAR, Hugo	10-11-11
25.959/10	Trab. Nº 6	Vargas, Ester Analia vs. Terior S.R.L. y/o Quien Resulte Responsable del Local Comercial: y Otros s/ Ordinario	BALUT, Nélide	10-11-11
365.699/11	C.C. 8ª	De Armas, Mario Enrique vs. Universidad Católica de Salta s/ Oficio Ley 22.172	MANOFF, Silvia	11-11-11
25.230/11	Trab. Nº 4	Albarracín, Pedro Martín vs. Industrias J.J.S. S.R.L.; Garro, María de Lourdes y Otros s/ Ordinario	MONNE, Freddy	11-11-11
366.671/11	C.C. 2ª	Molina, Edgard Ariel y Otro vs. Rodríguez, Marcelo Gustavo s/ Oficio Ley 22.172	ANDRIANO, Dante	15-11-11
367.517/11	C.C. 1ª	Mástrico, Juan Luis vs. Martínez de Miguel, Alberto Santiago y Otro s/ Oficio Ley 22.172	SARMIENTO, Patricia	15-11-11
341.926/11	C.Q. y Soc. 2ª	Obra Social del Personal de la Construcción (OS.PE.CON.) vs. COMESA S.R.L. s/ Incidente de Revisión	MUÑOZ, Alicia	17-11-11
366.938/11	C.C. 1ª	Vargas, Juan Alberto vs. Cabrera, Sergio Ramón y Otro s/ Oficio Ley 22.172	BLASCO, Oscar	17-11-11

EXPTTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
368.418/11	C.C. 10ª	González, Laura Beatriz vs. Rodríguez, Rubén y Otro s / Oficio Ley 22.172	DI GIANANTONIO, Antonieta	17-11-11
25.685/10	Trab. Nº 3	Ehrentraut, David Juan Modesto vs. Seguridad y Servicios S.A. y/o La Veloz del Norte S.A. y/o Otros s/ Ordinario	PUPPI, Claudio	17-11-11
26.078/10	Trab. Nº 3	Di Pauli, Oscar Carmelo vs. Provincia Seguros S.A. s/ Ordinario	REFUFFI DE PAOLO, Guido	18-11-11
26.196/10	Trab. Nº 2	Figueroa, Amalio Anacleto; López, Enrique Marcelo vs. Pripol S.R.L. y/o Jumbo Retail Argentina S.A. s/ Ordinario	ARANDA, Karina	21-11-11
25.352/10	C.C. 9ª	Rusjan, Iván Abel vs. Amrein, Carlos Ariel s/ Oficio Ley 22.172	ARE, Graciela	22-11-11
360.753/11	C.C. 11ª	Posse Bruhl, Ricardo José vs. Pizarro, Miguel Alberto y Otros s/ Oficio Ley 22.172	ARANDA, Karina	22-11-11
340.800/11	C.Q. y Soc. 2ª	Sarmiento, Sergio Medardo vs. Bustos, Roxana Isabel – Disolución de Sociedad	MAS PAVICHEVICH, Claudia	23-11-11
301.095/10	C.C. 10ª	Ocampo, María Fernanda vs. Del Río, Martha Susana	SORAIDE, Elias	23-11-11
26.013/10	Trab. Nº 2	Liendro, Francisco Alberto vs. Jovanovics, Francisco s/ Ordinario	DOMINGUIEZ, Nicolás	24-11-11
25.624/10	Trab. Nº 2	Ahumada, Juan Domingo vs. Jumbo Retail Argentina S.A. s/ Ordinario	BRANDAN, Carlos Gustavo	24-11-11
C-6.444/00	C.Q. y Soc. 1ª	AFIP-DGI vs. Lavandería Lávaque y/o Gil Lavaque, Oscar J. - Lavandería Salta s/ Concurso Preventivo	PENELLA, Carlos A.	25-11-11
213.744/08	C.C. 2ª	Frías, Carlos Alberto - Sucesorio - (Piezas Pertenece.)	ARZE ARANIBAR, María L.	25-11-11
320.650/10	C.Q. y Soc. 1ª	Standard Bank Argentina S.A. vs. Samson de Poma, Ana María y patrimonio del fallecido Poma Graneros, Luis Alberto s/ Incidente de Revisión	NARVAEZ de BENITEZ, Nelly	01-12-11
23.983/09	Trab. Nº 6	Hinojosa Yori, Rodrigo Manuel vs. Recchiuto, Julio Ezequiel y/o Quien Resulte Responsable s/ Ordinario	VALDEZ, Francisco	01-12-11
358.822/11	C.C. 7ª	Tanjilevich, Walter vs. Lombardi Camiones S.A. s/ Prueba Anticipada	CASTILLO, Ariel Alejandro	02-12-11
26.000/10	Trab. Nº 1	Arnez Ortiz, Rubén Oscar vs. Quantum Medical Group S.R.L. s/ Ordinario	ANDRIANO, Dante	02-12-11
26.699/11	Trab. Nº 2	Cuellar, Fabián Armesto vs. Inversora Juramento S.A. s/ Ordinario	CORIMAYO, Hugo	05-12-11
344.763/11	C.C.Pro.Ej	Banco Santander Río S.A. vs. Juri, Robero Marcelo s/ Ejecutivo - Embargo Preventivo	ALBARRACIN, Elsa	05-12-11
24.679/10	Trab. Nº 4	Cabezas, Sergio Daniel vs. Molina, Oscar y/o López Carmona, Alicia Inés y/o Otros s/ Accidente de Tránsito	LUCCA, Claudio Fernando	05-12-11
24.679/10	Trab. Nº 4	Cabezas, Sergio Daniel vs. Molina, Oscar y/o López Carmona, Alicia Inés	FERREYRA PADILLA,	05-12-11

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
		y/o Otros s/ Accidente de Tránsito	María	
320.650/10	C.Q y Soc.	Standard Bank Argentina S.A. vs. Samson de Poma, Ana María y patrimonio del fallecido Poma Graneros, Luis Alberto s/ Incidente de Revisión	PARENTIS, Juan Pablo	06-12-11
271.046/09	C.C. 1ª	Comafi Fiduciario Financiero S.A. vs. Brizuela Mendoza, Lucrecia s/ Cobro de Pesos	DOMINGO DE AGUIRRE, Lina	06-12-11
237.986/08	Trab. Nº 3	Corimayo, Humberto Rubén vs. Villanueva, Carlos s/ Sumario por Cobro de Pesos	GÜEMES, Jorge Raúl	07-12-11
25.988/10	Trab. Nº 3	Marín, Marcelo Sebastián vs. Parking S.A. s/ Ordinario	MUÑOZ, Félix	07-12-11
24.534/10	Trab. Nº 5	Ordinario - Rodríguez, Víctor; Valdiviezo, Celestino Juan y Otros vs. Tambosco, Nicolino	MAS PAVICHEVICH, Claudia	07-12-11
26.423/10	Trab. Nº 6	Vistas, María Eugenia vs. Feltrin S.A. s/ Ordinario	LUCHENTE, Roberto	12-12-11
23.526/09	Trab. Nº 5	Ordinario - Reales, Guillermo Ramón vs. París París S.R.L. y/o La Casona Regionales y/o Otros	SEGURA, Gustavo D.	13-12-11
26.563/10	Trab. Nº 6	Ruíz, Juan Carlos v.s La Veloz del Norte S.A. s/ Ordinario	TORFE, Patricia	13-12-11
291.026/09	C.C. 4ª	Credicenter S.A. vs. Miranda, Germán; Liendro, Pedro Alberto s/ Sumario por Cobro de Pesos - Embargo Preventivo	GIL, Sergio	14-12-11
309.970/10	C.C. 6ª	Coop. de Viv. y Cons. p/ Trabajadores Viales de Salta Ltda. vs. Apaza, Elsa del Valle s/ Embargo Preventivo - Sumario	TRAVERSO LORCA ,Liliana	15-12-11
276.763/09	C.C. 9ª	Hoyos, Susana del Valle vs. Lescano de la Torre, Carlos s/ Daños y Perjuicios en Accidente de Tránsito	ROMERO, César R.	15-12-11
26.247/10	Trab. Nº 5	Ordinario - Rodríguez, Diego Antonio; Valdiviezo, Rodolfo Vicente s/ Soto, Félix Ramón y/o Salta Refrescos S.A.	TEJERINA, Alberto	15-12-11
367.453/11	C.C. 3ª	Flores Arias, María del Milagro; Arias, Pedro Tomás; Bejarano, Carlos Benjamín y/o vs. Ochoa Pérez, César Ceferino y Nivel Seguros S.A. s/ Oficio Ley 22.172	NINA, Carlos	15-12-11
28.366/11	Trab. Nº 1	Barrionuevo, Benito vs. Noroeste Construcciones S.A. s/ Oficio Ley 22.172	MANOFF, Silvia	15-12-11
239.051/08	C.C. 3ª	Cardiolab vs. Instituto Provincial de la Salud por Sumario Cobro de Pesos	SOLA DE KRAUSE, María	15-12-11
370.897/11	C.C. 3ª	Arcuri, Estela Gladys vs. Fravega S.A. s/ Sumarísimo o Verbal	SOSA, Hugo Dardo	19-12-11
304.443/10	C.Q. y Soc. 2ª	Clínica Cruz Azul S.A. vs. Segura, Gustavo Daniel s/ Incidente de Remoción y Sanción	PUPPI, Claudio M.	19-12-11

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
24.691/10	Trab. Nº 2	Pereyra, Gustavo Darío vs. La Veloz del Norte S.A. y/o Quien Resulte Legalmente Responsable s/ Ordinario	VALDEZ, Francisco	19-12-11
348.270/11	C.C. 11ª	Pardo Flores, América Pepita vs. Ponce, Rosana de los Ángeles - por Sumario Cobro de Pesos	SOTO, Blanca	19-12-11
26.681/11	Trab. Nº 6	Rafael, Isabel Teresa vs. ADOC Argentina S.R.L. y/o Quien Resulte Responsable Legal s/ Ordinario	LEAÑEZ, Jorge	20-12-11
360.695/11	C. de Per. y Flía	De Bustos, María Soledad vs. Schej, Jorge Alejandro - Alimentos	SORAIDE, Patricia	20-12-11
26.411/10	Trab. Nº 2	González, Nicolás José v.s Centro de Contactos Salta S.A. s/ Ordinario	GIGENA DE FERREYRA, Graciela	20-12-11

**NOMINA DE SINDICOS  
SORTEADOS**  
Período 01-11-11 al 26-12-11

<b>JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 1RA. NOMINACIÓN</b>				
EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
350.271/11	C.Quie. y Soc. 1ª	Ediciones Florencia S.A. S/Quiebra (pequeña)	RODRIGUEZ QUEVEDO, María	18-11-11
362.937/11	C.Quie. y Soc. 1ª	Haendel S.A. s/Quiebra (pequeña)	RIVERO, Silvia B.	30-11-11
367.899/11	C.Quie. y Soc. 1ª	S y L Inversiones y Mandatos S.A. por Quiebra (grande)	EST. ARENAS Y GARECA	02-12-11
362.411/11	C.C. 6ª	Wierna, Silvia Raquel – Concurso Preventivo	NIEVA, Daniela Rebeca	05-12-11
367.775/11	C.Quie. y Soc. 1ª	Benitez, Roberto Emiliano por Quiebra (pequeña)	LEVY SCACCHI, Gustavo	07-12-11
369.131/11	C.Quie. y Soc. 1ª	Lujan Elva Rosa por Concurso Preventivo (pequeño)	ARZELAN, María Estela	15-12-11

**LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES  
NACIONALES**

**Ley 26721 y Decreto 245/2011. Feriado. Bicentenario de la Creación y Primera Jura de la Bandera Argentina. Su implementación**

Se establece el **27/02/2012** como feriado extraordinario en todo el territorio nacional, en conmemoración del día del Bicentenario de la creación y primera jura de la bandera Argentina

*(incluye calendario completo Dic. 2011 y Año 2012 y detalle de los once fines de semana largos y su duración de 3 a 4 días) ...*

**Ley 26723. Entidades Deportivas con dificultades económicas. Administración. Control judicial. Duración. Plazo. Su modificación**

Se establece extender el plazo de duración del fideicomiso con control judicial, determinando el máximo en hasta doce años (*Ley 25284*) ...

**Resolución General AFIP 3209/2011- Premio Anual a Labor Periodística. Temas de Gestión en Materia Impositiva, Aduanera y/o de los Recursos de la Seguridad Social. Su implementación**

Se instituye el "Premio Anual a la Mejor Labor Periodística sobre Temas de Gestión en Materia Impositiva, Aduanera y/o de los Recursos de la Seguridad Social", destinado a recompensar la actividad de la prensa gráfica (diarios, revistas, páginas web y, en su caso, libros) y a optimizar la calidad técnica de los trabajos realizados en dicho campo ...

**Resolución General AFIP 3210/2011. Moneda Extranjera. Operaciones. Consultas. Validación**

Se crea el "**Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias**", estableciendo que las entidades autorizadas a comprar y vender moneda extranjera deberán consultar, registrar y **aguardar conformidad AFIP** en las operaciones cambiarias en tiempo real. Posibilidad de consulta previa con CLAVE FISCAL

**Información:** 1) CUIT, CUIL o tipo y número de documento, 2) Moneda a adquirir y su destino y 3) Importe en pesos de la operación y el tipo de cambio aplicado.

**Respuesta:** A) Validado o B) Con inconsistencias

**Vigencia:** 31/10/2011 ...

**Resolución General AFIP 3211/11. Impuesto al valor agregado. Régimen de retención. Nómina de sujetos comprendidos. Res. Gral. A.F.I.P. 2.854/10. Su modificación....**

**Resolución General AFIP 3212/2011. Moneda Extranjera. Operaciones. Programa de Consulta. Códigos. Inconsistencias. Procedimiento**

Se establecen los códigos a utilizar por las entidades autorizadas a operar en cambios y el procedimiento frente a la respuesta del sistema informático como inconsistente por "**insuficiente capacidad económica financiera**".

**Presentación Multinota:** 1) Copia de la respuesta casa de cambio/banco y 2) Documentación que acredite origen y cuantía de los fondos. El fisco evaluará y resolverá -sin plazo determinado- su reconsideración (*Res. Gral. 3210/2011*)

**Vigencia:** 09/11/2011 ...

**Resolución General AFIP 3218/2011. Empleadores. Industria Frigorífica. Ganado. Trabajadores Mínimos. Presunciones. Su incorporación**

Se incorporan nuevas actividades, a efectos de determinar de oficio los aportes y contribuciones con destino al Sistema Unico de Seguridad Social. Indicador Mínimo de Trabajadores (IMT). **Actividades:** 1) Frigorífica

**Vigencia:** 22/11/2011 (*Res. Gral. 2927/2010*) ...

**Resolución General AFIP 3219/2011. Empleadores. Desmote de algodón y Molienda de trigo. Trabajadores Mínimos. Presunciones. Su incorporación**

Se incorporan nuevas actividades, a efectos de determinar de oficio los aportes y contribuciones con destino al Sistema Unico de Seguridad Social. Indicador Mínimo de Trabajadores (IMT). **Actividades:** 1) Desmote de algodón y 2) Molienda de trigo

**Vigencia:** 22/11/2011 (*Res. Gral. 2927/2010*) ...

**Resolución General AFIP 3220/2011. Empleadores. Tambos. Trabajadores Mínimos. Presunciones. Su incorporación**

Se incorporan nuevas actividades, a efectos de determinar de oficio los aportes y contribuciones con destino al Sistema Unico de Seguridad Social. Indicador Mínimo de Trabajadores (IMT). **Actividades:** 1) Tambo

**Vigencia:** 22/11/2011 (*Res. Gral. 2927/2010*) ...

**Resolución General AFIP 3221/2011. Monotributo. Efectores Sociales. Contribuyentes.**

### **Categoría B. Ingresos Anuales. Parámetros**

Se fija en la suma de treinta y dos mil ciento noventa y seis pesos (\$ 32.196) los ingresos brutos anuales máximos de los pequeños contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, que se encuentren inscriptos en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social, que queden encuadrados en la Categoría B. **Vigencia: 01/12/2011 ...**

### **Resolución General AFIP 3224/2011. Empleadores. Seguridad Social. Aportes. SICOSS versión 35. Su adecuación**

Se establece una nueva versión del aplicativo del programa SICOSS, versión 35, aplicable para la generación de declaraciones juradas (F.931) que los empleadores deberán utilizar para determinar e ingresar, los aportes y contribuciones con destino a los distintos subsistemas de la seguridad social. **Novedades: 1.** Eliminación de compensación por licencias de maternidad / down, **2.** Empleadores que suscribieron Convenios de Corresponsabilidad Gremial, **3.** Trabajadores de las provincias adheridas al SIPA, **4.** Validación montos mínimo y máximo de la base imponible y **5.** Incorporación nuevos códigos en la tabla Obras Sociales. **Vigencia: 01/12/2011**

#### **Aplicatoriedad:**

Convenios corresponsabilidad gremial y Empleados provinciales adheridos SIPA: Haberes devengados Nov. 2011

Resto de contribuyentes: Enero 2012 ...

### **Resolución General AFIP 3225/2011. Aduana. Abogados. Apoderados y letrados patrocinantes. Peritos del fisco. Honorarios. Régimen de distribución. Su reglamentación**

Se determina el procedimiento para la liquidación y distribución de las sumas reguladas en concepto de honorarios que los contribuyentes y responsables deberán abonar a procuradores, agentes fiscales, abogados u otros funcionarios que representen o patrocinen a la Dirección General de Aduanas, en cualquier tipo de proceso, radicados ante el Tribunal Fiscal de la Nación o en sede judicial...

### **Resolución General AFIP 3232/11. Impuesto al valor agregado. Régimen de retención. Nómina de sujetos comprendidos. Res. Gral. A.F.I.P. 2.854/10. Su modificación....**

### **Resolución General 3233/2011-AFIP. Importaciones. Mercaderías. Sin identificación. Procedimiento**

Se aprueba el procedimiento aplicable para la salida a plaza de los frutos y productos importados que no poseen denominación, nombre del país donde fueron producidos o fabricados, calidad y medidas netas de su contenido. ...

### **Resolución General 3234/11. Comercio exterior. Zonas aduaneras. Delimitación de Zona Primaria Aduanera, División Aduana de Neuquén. Desafectación. Res. Gral. A.F.I.P. 1.545/03. Su derogación....**

### **Resolución General AFIP 3235/11. Impuesto al valor agregado. Régimen de retención. Nómina de sujetos comprendidos. Res. Gral. A.F.I.P. 2.854/10. Su modificación....**

### **Resolución General AFIP 3236/11. Procedimiento tributario. Facturación y registración. Emisión de comprobantes. Controladores Fiscales. Res. Gral. D.G.I. 4.104. Nómina de equipos homologados y empresas proveedoras autorizadas....**

### **Resolución General AFIP 3237/11. Procedimiento tributario. Facturación y registración. Emisión de comprobantes. Controladores Fiscales. Res. Gral. D.G.I. 4.104. Nómina de equipos homologados y empresas proveedoras autorizadas....**

### **Resolución General AFIP 3238/11. Impuesto al valor agregado. Régimen de retención. Nómina de sujetos comprendidos. Res. Gral. A.F.I.P. 2.854/10. Su modificación....**

### **Resolución General 3240/2011-AFIP. Ganancias. Venta de divisas. Mercaderías no ingresadas al país y ventas a terceros países. Régimen de percepción. Su implementación**

Se establece un régimen de percepción del impuesto a las ganancias que se aplicará sobre las ventas de divisas en concepto de "pagos al exterior por compras de mercancías no ingresadas

al país y ventas a terceros países", dicho importe tendrá el carácter de impuesto ingresado y será computado en la declaración jurada del período fiscal en el cual se practicó la misma. ...

**Resolución ST 654/11. Entidades deportivas y civiles. Instituciones adheridas a la AFA. Trabajadores remunerados por reunión. Conv. Colect. de Trab. 463/06.** Tope 296/11. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/4/11, 1/6/11, 19/11 y 1/4/12....

**Resolución ST 835/11. Mecánicos. Concesionarios de automotores y agencias. SMATA-ACARA.** Conv. Colect. de Trab. 596/10. Tope 385/11. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/8/11, 1/12/11 y 1/4/12....

**Resolución ST 836/11. Limpieza y mantenimiento. Maestranza.** Conv. Colect. de Trab. 144/90. Tope 384/11. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/4/11....

**Resolución ST 997/11. Televisión. Producción, post producción y/o distribución de contenidos audiovisuales, actividades subsidiarias, conexas y/o afines.** Conv. Colect. de Trab. 634/11. Homologación del convenio....

**Resolución ST 1031/11. Químicos y petroquímicos. Fabricación de agua lavandina. Obreros y empleados.** Conv. Colect. de Trab. 141/90. Acuerdo 1.174/11. Escala salarial a partir del 1/4/11 y 1/8/11. Gratificación extraordinaria no remunerativa por única vez en diciembre de 2011....

**Resolución ST 1073/11. Escribanías. Empleados. Conv. Colect. de Trab. 448/06.** Tope 453/11. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/6/11 y 1/1/12....

**Resolución ST 1098/11. Molineros. Molinos harineros y nutrición animal. Alimentos balanceados.** Conv. Colect. de Trab. 66/89. Acuerdo 1.228/11. Rama: fabricantes de alimentos balanceados avícolas. Escala salarial a partir del 1/6/11, 1/10/11 y 1/1/12. Suma mensual no remunerativa en junio y octubre de 2011 y enero de 2012. Actualización del premio a la asistencia y puntualidad....

**Resolución ST 1127/11. Actividad hotelera, gastronómica y de turismo. Hoteles alojamiento por hora.** Conv. Colect. de Trab. 397/04. Acuerdo 1.253/11. Adicional no remunerativo a partir del 1/7/11, 1/8/11, 1/9/11, 1/11/11 y 1/1/12. Escala salarial a partir del 1/5/12, 1/6/12 y 1/7/12. Contribución especial extraordinaria....

**Resolución ST 1128/11. Construcción y afines de la República Argentina. Empleados.** Conv. Colect. de Trab. 151/75. Acuerdo 1.252/11. Córdoba. Sumas no remunerativas a partir del 1/5/11, 1/7/11, 1/9/11 y 1/10/11. Escala salarial a partir del 1/4/11, 1/8/11 y 1/11/11. Aporte extraordinario solidario. Contribución empresaria extraordinaria....

**Resolución ST 1150/11. Entidades deportivas y civiles. Asociaciones mutualistas.** Conv. Colect. de Trab. 496/07. Acuerdo 1.275/11. Escala salarial a partir del 1/8/11 y 1/10/11....

**Convenio Colectivo 634/11. Televisión. Producción, post producción y/o distribución de contenidos audiovisuales, actividades subsidiarias, conexas y/o afines....**

**Comunicación BCRA A 5234. Circs. OPASI 2-432 y LISOL 1-541. Com. B.C.R.A. A 5.231. Ley 26.704, pago de remuneraciones, prestaciones de la Seguridad Social y beneficios de planes de ayuda social.** Adecuación de referencias normativas en otros ordenamientos....

**Comunicación BCRA A 5237. Mercado Único y Libre de Cambios. Repatriación de inversiones. Fondos. Ingreso. Requisitos**

Para el acceso al mercado local de cambios para la repatriación de inversiones directas en el país, se deberá demostrar el ingreso de fondos por el mercado local de cambios por toda nueva inversión que se origine en nuevos aportes y compras de participaciones en empresas locales e inmuebles.

Excepciones: Transferencia de derechos de inversión e Inversiones en el país por adquisiciones de no residentes de activos locales a empresas del exterior que sean en forma directa o indirecta de propiedad de residentes argentinos ...

**Comunicación BCRA A 5239. Mercado Único y Libre de Cambios. Divisas. Adquisición. Autorización AFIP**

Las entidades autorizadas a operar en cambios **sólo podrán realizar operaciones** con clientes que obtengan la validación en el sistema de la AFIP "Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias" Res. Gral. 3210/2011 (BO. 31/10/2011) en la venta de moneda extranjera para formación de activos externos de residentes sin la obligación de una aplicación posterior específica (Com. A 5236) ...

**Comunicación BCRA A 5240. Mercado Único y Libre de Cambios. Divisas. Adquisición. Autorización AFIP. Compra de inmuebles en curso**

Se incorpora como **excepción** transitoria de la validación de la AFIP "Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias" (Res. Gral. 3210/2011) para venta de moneda extranjera: las operaciones hasta el 14/11/2011 de personas físicas con la **aplicación de los fondos de préstamos hipotecarios** en moneda local otorgados por entidades financieras locales para la compra de vivienda, y en la medida que el monto adquirido sea **destinado simultáneamente al pago del inmueble** objeto del préstamo (Com. A 5236 y 5239) ...

**Comunicación BCRA A 5241. Mercado Único y Libre de Cambios. Divisas. Adquisición. Autorización AFIP. Extranjeros. Su excepción**

Se incorpora como **excepción** de la validación de la AFIP "Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias" (Res. Gral. 3210/2011) y del BCRA para operaciones de cambio a no residentes si: **1)** Destino turismo y viaje, **2)** Se demuestre el previo ingreso de moneda extranjera por el mercado local de cambios por un monto no menor al que se quiere adquirir y **3)** Hasta US\$ 5000 por cliente y período de estadía en el país (Com. A 5236 y 5239) ...

**Comunicación BCRA A 5242. Mercado Único y Libre de Cambios. Divisas. Adquisición. Autorización AFIP. Jubilados inmigrantes. Su excepción**

Se incorpora como **excepción** transitoria de la validación de la AFIP "Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias" (Res. Gral. 3210/2011) las operaciones de cambio hasta el 29/11/2011 de personas físicas que apliquen a la compra de billetes en moneda extranjera, **con fondos** resultantes del ingreso del cobro de **jubilaciones y pensiones percibidas del exterior** (Com. A 5236 y 5239) ...

**Comunicación BCRA A 5245. Mercado Único y Libre de Cambios. Divisas. Adquisición. Autorización AFIP. Excepciones. Texto ordenado**

Texto ordenado y unificado en la se **precisa** que sólo se podrá adquirir moneda extranjera con la validación fiscal previa "Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias" Res. Gral. 3210/2011-AFIP (BO. 31/10/2011) (Com. A 5239, 5240 y 5242).

**Excepciones:** **1)** Organismos internacionales y diplomáticos; **2)** Gobiernos locales; **3)** Empleados provinciales y municipales fuera del Sistema Previsional Argentino (SIPA) hasta 29/11/2011 y **monto igual último sueldo;** **4)** Préstamos y cancelación hipotecaria hasta el 14/11/2011; **5)** Jubilados extranjeros con fondos de otro país hasta el 29/11/2011 y **6)** Otros conceptos que no correspondan a la formación de activos externos de residentes sin aplicación a un destino específico (*Importadores, giro Dividendos, etc*) ...

**Comunicación BCRA A 5246. Entidades Financieras. Moneda Extranjera. Encaje. Su adecuación**

Se establece que desde el 01/11/2011 las entidades financieras reducirán su reserva mínima diaria en moneda extranjera. ...

**Comunicación BCRA A 5248. Circs. CREFI 2-75 y RUNOR 1-976. Valoración de antecedentes relativos a lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Circs. CREFI-2 y RUNOR-1. Cajas de crédito cooperativas (Ley 26.173). Representantes de entidades financieras del exterior no autorizadas para operar en el país. Adecuaciones....**

**Comunicación BCRA A 5249. Circ. CAMEX 1-682. Mercado único y libre de cambios. Programa de consulta de operaciones cambiarias. Res. Gral. A.F.I.P. 3.210/11. Com. B.C.R.A. A 5.239 y 5.245....**

**Comunicación BCRA A 5254. Mercado Único y Libre de Cambios. Aseguradoras. Ingreso y Egreso de divisas**

Se establece exceptuar a las entidades aseguradoras, la constitución de depósitos en entidades financieras locales cuando registren ingresos de moneda extranjera por la venta de activos externos ...

**Comunicación BCRA A 5256. Mercado Único y Libre de Cambios. Divisas. Adquisición. Autorización AFIP. Jubilados inmigrantes. Su excepción**

Se prórroga **hasta el 30/12/2011**, la excepción para adquirir moneda extranjera y obtener la validación fiscal previa del "Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias" Res. Gral. 3210/2011-AFIP (BO. 31/10/2011) en las operaciones de personas físicas que apliquen a la compra de billetes en moneda extranjera, **con fondos** resultantes del ingreso del cobro de **jubilaciones y pensiones** percibidas del exterior (Com. A 5245) ...

**Comunicación BCRA A 5257. Circ. OPASI 2-433. Depósitos e inversiones a plazo. Adecuaciones....**

**Comunicación BCRA A 5258. Circ. CIRMO 3-45. Emisión de la moneda de pesos dos (\$ 2) conmemorativa del Bicentenario de la Revolución de Mayo....**

**Comunicación BCRA B 10225. CER. Periodo 07/11/2011- 06/12/2011**

Coeficiente de estabilidad de referencia (CER). Periodo 07/11/2011- 06/12/2011 ...

**Comunicación BCRA B 10228. Circ. OPRAC 1-561. Tasas de interés en las operaciones de crédito. Límites a las tasas de interés por financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito....**

**Comunicación BCRA B 10234. Circ. OPASI-2. Garantía de los depósitos. Tasas de referencia....**

**Comunicación BCRA B 10248. Sistema Financiero. Festividades Dic. 2011. Asueto. Clearing y acreditaciones. Suspensión**

Debido al dictado de asueto al personal a la Administración Pública Nacional por los festejos de la Navidad y fin de año, no habrá actividad del Medio Electrónico de Pago (MEP), las Operaciones de Acuerdos de Pago, Central de Registración (CRyL) y Tesoro (*Cheques, Débitos directos, Transferencias, Acreditación de haberes-sueldo, etc*), conforme el **cronograma de acreditaciones y débitos directos** (Dec. 184/2011)

Viernes 23 y 30/12/2011: Hasta 13 y 14:30 hs

**Lunes 26/12/2011 y 02/01/2012: sin actividad y tampoco abrirán los bancos...**

**Comunicación BCRA B 10250. Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 7/12/11 al 6/1/12....**

**Resolución MTEySS 1350/11. Servicio doméstico. Salarios.** Remuneraciones mensuales mínimas para el personal comprendido en las categorías laborales establecidas por el Dto. 7.979/56 a partir del 1/11/11....

**Resolución MTESS 1455/2011. Empleadores. Salarios. Recibos. Soporte Electrónico. Su reglamentación**

Los empleadores podrán emitir recibos de pago de salarios u otras formas de remuneración al personal en relación de dependencia, en soporte electrónico o digitales, para lo cual deberá solicitar autorización a la Secretaria de Trabajo. Requisitos ( *Leyes 20744 y 25506*) ...

**Resolución SE 2214/2011. Programas de empleo. Régimen Crédito Fiscal. Proyectos. Su aprobación**

Se aprueban los proyectos de crédito fiscal (*incluye nómina de Empresas Adjudicatarias*) ...

**Resolución General CNV 592/11. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Cap. XXIII. Régimen informativo periódico. Cap. XXI.** Disposiciones transitorias. Res. Gral. C.N.V. 368/01. Su modificación....

**Resolución General CNV 593/11. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Cap. II. Asambleas y modificaciones estatutarias. Res. Gral. C.N.V. 368/01. Su modificación....**

**Resolución General CNV 595/2011. Estados Financieros. Sociedades inversoras en bancos y compañías de seguros. Presentación. Su adecuación**

Se establece que las entidades emisoras cuyos principales activos y resultados estén constituidos por y se originen en inversiones en entidades financieras o compañías de seguros, podrán presentar sus estados financieros observando la normativa establecida por el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION, según el caso, cuando se den ciertas condiciones simultáneamente ...

**Resolución General CNV 596/11. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Cap. XII. Fondos Comunes de Inversión cerrados para proyectos de innovación tecnológica. Res. Gral. C.N.V. 368/01. Su modificación....**

**Resolución General CNV 597/2011. Valores Negociables. Colocación Primaria. Oferta Pública. Requisitos. Su modificación**

Se introducen modificaciones que propician darle a la colocación primaria de valores negociables mayor visibilidad aprovechando las posibilidades que brinda la infraestructura informática disponible, estableciendo que una vez cumplidos todos los requisitos para la obtención de la oferta pública deberán ser colocados en una subasta o licitación pública, con posibilidad de participación de todos los mercados del país y llevarse a cabo por medio de sistemas informáticos ...

**Resolución CNV 16692. Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Reglamentación de la cotización de cheques de pago diferido. Modificación**

**Resolución CNRT 650/2011. Transporte Público de Pasajeros. Boleto Electrónico. Regulación. Su aprobación**

Se aprueban los principios regulatorios relacionados a las tarjetas del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE), que sirve como medio de percepción de la tarifa para el acceso a la totalidad de los servicios de transporte público automotor, ferroviario de superficie y subterráneo de pasajeros de carácter urbano y suburbano. ...

**Resolución UIF 199/2011-UIF. Lavado de Dinero. Juegos de Azar. Explotación. Control. Medidas Precautorias. Su reglamentación**

Se establecen que quienes exploten en forma habitual juegos de azar, en caso de **cobranzas mayores a \$50.000**, deberán requerir información personal, más declaración jurada de oficio si es persona física y si es jurídica datos identificatorios del representante legal, adjuntando copia del estatuto social actualizado, entre otros requerimientos (*Ley 25246 y 26683*) ...

**Resolución UIF 220/2011. Lavado de Dinero. AFIP. Informes y antecedentes. Su colaboración**

Se dispone que cuando la Unidad de Información Financiera (UIF) requiera colaboración a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en supervisiones, fiscalizaciones e inspecciones, esta deberá **aportar informes, documentos, antecedentes y elaborar un informe final** el que servirá para evaluar operaciones sospechosas de lavado de activos o de Financiación del Terrorismo. **Inoponibilidad del Secreto Fiscal** (*Ley 25246 y Disp. 388/2011*)

**Resolución UIF 229/2011. Lavado de Dinero. Títulos valores. Intermediadores. Compradores y vendedores. Control. Prevención**

Se establecen las medidas y procedimientos que los agentes y sociedades de bolsa, sociedades gerente de fondos comunes de inversión, agentes de mercado abierto electrónico, y todos aquellos intermediarios en la compra, alquiler o préstamo de títulos valores que operen bajo la órbita de bolsas de comercio con o sin mercados adheridos, deberán observar para prevenir, detectar y reportar los hechos, actos, operaciones u omisiones que pudieran constituir delitos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo ...

**Resolución UIF 230/2011. Lavado de dinero. Aseguradoras. Control. Prevención. Medidas. Procedimiento**

Se establecen las medidas y procedimientos que las empresas aseguradoras, los productores, asesores de seguros, agentes, intermediarios, peritos y liquidadores de seguros, deberán observar para prevenir, detectar y reportar los hechos, actos, operaciones u omisiones que pudieran constituir delitos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. ...

**Resolución SSS 11/2011. Jubilación. Regímenes diferenciales. Revisión. Vigencias. Comisión Técnica Permanente. Su creación**

Se crea la "Comisión Técnica Permanente sobre Tareas Diferenciales". Facultades: **1)** Revisión de regímenes diferenciales, **2)** Inclusión de tareas, **3)** Análisis de nuevos regímenes y **4)** Elaboración de informes técnicos (*Leyes 24017 y 24241*) ...

**Resolución SSS 30/2011. Seguridad Social. Docentes. Haberes Previsionales. Actualización. Coeficiente. Su remplazo**

Se remplace el índice "Coeficiente de Variación Salarial Docente" (CVSD), por el de "Remuneración Imponible Promedio Docente"(RIPDOC), posibilitando trasladar a los haberes de pasividad los reales aumentos de los salarios de actividad. **Vigencia: Marzo 2012** ...

**Resolución General SSN 36348/11. Seguros. Normas de contabilidad, plan de cuentas y modelos de estados contables. Reglamento General de la Actividad Aseguradora. Su modificación....**

**Resolución ANSES 602/2011. Asignaciones Familiares. Discapacitados. Asignación Universal por Hijo para Protección Social**

Se establece que a los efectos de liquidar las asignaciones familiares destinadas a personas con discapacidad, se deberá contar y registrar el Certificado único de Discapacidad, en caso de un discapacitado mayor de edad, se verificara entre otros el domicilio de convivencia con el requirente de la prestación. ...

**Resolución ANSES 606/2011. Asignaciones Familiares. Ayuda Escolar Anual. Percepción. Procedimiento. Su reglamentación**

Se establece los plazos de presentación de los certificados escolares y los requisitos que se deben cumplir para el cobro de la Asignación Familiar por Ayuda Escolar Anual ...

**Resolución INAES 3534/11. Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Cese de atención al público durante enero de 2012 y suspensión de los plazos administrativos....**

**Resolución INAES 217/11. Medicina prepaga. Marco regulatorio. Ley 26.682. Cooperativas y mutuales que brinden servicios de salud. Información a suministrar. Aplicativo....**

**Resolución CNTA 71/2011. Salarios. Trabajo Agrario. Remuneraciones Mínimas. Su determinación**

Se fijan las remuneraciones para el personal comprendido el Régimen Nacional del Trabajo Agrario que se desempeña en tareas permanentes de manera continua o transitoria en todo el País. Categorías. Tope Indemnizatorio. Cuota de solidaridad. Agentes de retención. **Vigencia: Haberes devengados Sep. 2011** ...

**Resolución CNTA 76/11. Trabajo agrario. Condiciones generales vida y alojamiento de los trabajadores temporarios que se desempeñan en la actividad de cultivo y cosecha de arándano en alojamientos fijos y móviles, en el ámbito de todo el país. Se regirán por la normas de la Res. C.N.T.A. 11/11....**

**Resolución CNTA 77/11. Trabajo agrario. Salarios. Estructura salarial para el personal que se desempeña en la actividad de arándanos, con ámbito de aplicación en todo el país, con excepción de las provincias de Entre Ríos y Corrientes....**

**Resolución CNRT 811/2011. Transporte Público de Pasajeros. Boleto Electrónico. Inoperatividad. Prestación sin cargo**

Se establece para las empresas de transporte público de pasajeros automotor y ferroviario, de superficie y subterráneo que utilicen la tarjeta SUBE como medio de pago de la tarifa y ante el caso de inoperatividad, deberán prestar el servicio de transporte solicitado **sin costo alguno** (Dec. 84/2009) ...

**Resolución CNT 1066/2011. Transporte Automotor. Tasa Nacional de Fiscalización. Pago. Su establecimiento**

Se fija para el **16/01/2012** la fecha de pago del anticipo de la primera cuota de la tasa nacional de fiscalización del transporte ...

**Resolución MAGP 1393/2011. Emergencia Agropecuaria. Salta. Departamentos. Su declaración**

Se declara el estado de emergencia y/o desastre agropecuario en la provincia de Salta, a los productores agrícolas del paraje Mealla, Departamento Santa Victoria, cuyos cultivos de cítricos se vieron afectados por el desborde del Río Bermejo y a los productores ganaderos y agrícolas de los Municipios de Santa Victoria Oeste y Nazareno del mismo Departamento, que se vieron afectados por sequía **Vigencia: 01/06/2011 al 31/05/2012** ...

**Resolución MS 2032/2011. Prestaciones Básicas de Atención Integral. Aranceles. Subas**

Se incrementan los aranceles vigentes de las Prestaciones del Programa de Cobertura del Sistema Único de Prestaciones Básicas para personas con discapacidad. **Incentivo a prestaciones específicas** (Res. 1534/2011) ...

**Resolución ME-CGEP 12/2011. Enseñanza Privada. Empleadores. Asignaciones Familiares. Topes. Incrementos**

Se fijan los montos del Régimen de las Asignaciones Familiares para el personal que presta servicios en los institutos de enseñanza privada. Asignación por hijo, hijo con discapacidad, prenatal, ayuda escolar, nacimiento, adopción y matrimonio. (Res. 664/96)

**Vigencia: 01/10/2011** ...

**Resolución RENATRE 688/2011. Rurales. Empleados. Registración. Inscripción de oficio. Retroactividad. Su reglamentación**

Se aprueba el procedimiento de registración ante el RENATRE de empleadores y trabajadores no inscriptos, detectados por fiscalización, declarando los períodos laborales con efecto retroactivo, aquellos que opten por regularizar su situación registral y la de sus trabajadores, obtendrán una reducción del monto de la multa al mínimo legal ...

**Resolución RENATRE 784/2011. Trabajadores Rurales. Sistema Integral de Prestación por Desempleo. Incrementos**

Se incrementa los montos Mínimos y Máximos de la prestación mensual por desempleo. Los mismos se fijan en \$480 y \$960, respectivamente. Trabajadores comprendidos. **Vigencia: 01/01/2012** ...

**Resolución AFSCA 1496/2011. Publicidad. Agencias y Productoras. Registro Público. Empadronamiento. Plazo. Su prórroga**

Se extiende nuevamente el plazo de vencimiento por 60 días corridos, en la inscripción al Registro Público de Agencias de Publicidad y Productoras Publicitarias. (Res. 838/2011) ...

**Resolución SAGP 661/2011. Semillas. Genéticamente modificada. Producción. Régimen. Su establecimiento**

Se establece un régimen para la producción de semilla genéticamente modificada que contenga eventos regulados en la Republica Argentina. ...

**Resolución SDG TLI. IVA 13/2011. Inmueble. Inversión y Venta. Objeto social. Base imponible. Su gravabilidad**

Se consulta cual es el tratamiento para la venta de un inmueble, que fue **adquirido como inversión** y al cual se le realizaron obras de remodelación para **destinarlo a alquiler**. El fisco determina que dicha enajenación **resulta alcanzada por el IVA** atento a la finalidad de lucro

que se perseguiría y, además, la sociedad carece como objeto social la venta y compra de inmuebles ...

**Resolución SCP 38/2011. Obligaciones Tributarias y Previsionales. Campañas de Publicidad y de Comunicación Pública. Normas Procedimentales. Su aprobación**  
Se aprueban las normas procedimentales de efectivización de las campañas institucionales de publicidad y de comunicación pública ...

**Resolución SH 410/2011. Sector Público. Salarios. Sueldo Anual Complementario. Segundo Semestre. Pautas. Su modificación**  
Se establece que el pago del segundo semestre del SAC del año 2011 correspondiente al personal dependiente de la Administración Pública Nacional, se realizará durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2011. Se incluyen a las Universidades Nacionales, las Empresas del Estado, Sociedades del Estado, Sociedades Anónimas con participación estatal mayoritaria y Sociedades de Economía Mixta (*Res. 223/1996 y Res. 576/2008*) ...

**Resolución General IGJ 3/2011. Entidades Civiles. Autoridades. Sede Social. Modificaciones. Su información**  
Se introducen modificaciones que aclaran el proceso que deben seguir las entidades civiles, frente a la comunicación del cambio de sede y de autoridades (*Res. Gral 7/2005*) ...

**Resolución General IGJ 4/2011. Feria Estival. Trámites. Horarios de atención. Enero 2012**  
Se fijan los horarios de atención y recepción de trámites para el mes de enero del año 2012 ...

**Resolución SDG TLI 7/2011. IVA. Asesoramiento Legal. Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. Su gravabilidad**  
El fisco determina que se encuentra gravada por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) los asesoramientos profesionales prestados a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) porque tienden a constatar un daño a la salud y/o determinar el monto de resarcimiento y no a la efectiva curación del paciente ...

**Acordada TFN 2330/11. Tribunal Fiscal de la Nación. Declara feriado e inhábil el 16 de noviembre de cada año....**

**Acordada TFN 2335/11. Tribunal Fiscal de la Nación. Feria judicial. Integración de la Sala de Feria....**

**Acordada CSJN 31/11. Auxiliares de la Justicia. Deber de constituir domicilio electrónico para las causas judiciales que tramiten ante la C.S.J.N. Sistema de notificaciones por medios electrónicos en los procesos judiciales (SNE)....**

**Acordada CSJN 32/2011. Tribunales nacionales y Federales. Festividades. Asueto**  
Se otorga, para los tribunales nacionales y federales de capital e interior del país, asuetos y feriado considerando lo dispuesto por el poder Ejecutivo Nacional (*Dec. 184/2011*):  
Asueto: 23 y 30/12/2011 (*desde 12hs*)  
Feriado judicial: 26/12/2011  
Inhábil: 02/01/2012 ...

**Disposición AFIP 388/2011. Operaciones Financieras. Dirección de Investigación. Su creación.**  
Se crea una unidad orgánica con nivel de Dirección denominada "Investigación Financiera", la cual investigara las operaciones sospechosas de los delitos vinculados al accionar financiero, realizando fiscalizaciones, monitoreo de operaciones financieras, estudios sectoriales y supervisión de operaciones de cambio de moneda extranjera. ...

**Disposición AFIP 404/2011. Operaciones Financieras. Dirección de Investigación y Fiscalización. Tareas. Estructura Organizativa**  
Se crea la estructura organizativa de la dirección de investigación financiera, encargada de

investigar las operaciones sospechosas de incurrir en **delitos vinculados al accionar financiero y supervisión de operaciones de cambio de moneda extranjera**  
Departamentos: Investigación y Fiscalización de Operaciones Financieras. Divisiones: Prevención de Delitos Financieros, Lavado de dinero, Fiscalización Simultanea y Programada  
**Acción. Tareas. Responsabilidad primaria (Disposición 388/2011) ...**

**Disposición AFIP 432/2011. Aduanas. Abogados. Peritos del Fisco. Honorarios. Pago. Volante Electrónico de Pago. Su implementación**

Se implementa el sistema web que posibilitara a los contribuyentes la generación de el Volante Electrónico de Pago (VEP), para el pago de los honorarios regulados a favor de los abogados y peritos del Fisco **Vigencia: 01/11/2011 ...**

**Disposición AFIP 455/2011. Jornada Laboral. Atención al público. Días y horarios. Su modificación**

Se fija para todas las dependencias de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), tanto la duración de la jornada laboral, como los horarios de atención al público, los **días Lunes a Viernes de:**

Enero a Abril: 10:00 a 18:00 hs

Mayo a Agosto: 09:00 a 17:00 hs

Sept. a Diciembre: 10:00 a 18:00 hs ...

**Disposición Conjunta 216/2011 y 733/2011-SCCGSP. Subsidios. Servicios Públicos. Renuncia Voluntaria. Registro. Formularios**

Se establece la constitución de un registro para todos los usuarios que renuncien en forma expresa y voluntaria al subsidio nacional de los servicios públicos de energía eléctrica, gas natural y provisión de agua potable ...

**Disposición Conjunta 229/2011 y 810/2011-SCCGSP. Subsidios. Servicios Públicos. Eliminación**

Se recomienda a partir del 01/01/2012, la eliminación de los subsidios sobre los servicios de energía eléctrica, gas natural, agua potable y desagües cloacales a los usuarios residenciales de la ciudad autonoma de Buenos Aires, previamente se deberá enviar un formulario de declaración jurada de necesidad al contribuyente y en caso de no obtener respuesta por este, se procederá a dar la baja al subsidio nacional otorgado ...

**Disposición DNRT 410/11. Construcción y afines de la República Argentina. Empleados.**

Conv. Colect. de Trab. 151/75. Acuerdo 682/11. C.A.B.A., P.B.A., Neuquén, Río Negro, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Salta, Chaco, Formosa, Misiones, Santiago del Estero, San Luis, Tucumán, Jujuy, Mendoza y San Juan. Escala salarial a partir del 1/4/11, 1/8/11 y 1/11/11. Suma no remunerativa. Aporte solidario. Contribución empresarial extraordinaria....

**Disposición DNRT 462/11. Alimentación. Rama: procesamiento de aves.** Conv. Colect. de Trab. 618/10. Tope 259/11. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/4/11, 1/7/11 y 1/11/11....

**Decreto 1991/2011. Medicina Prepaga. Marco Regulatorio. Cooperativas, mutuales, asociaciones civiles y fundaciones. Incorporación**

Se incorporan al régimen de regulación de las empresas de medicina prepaga, los planes de adhesión voluntaria y los planes superadores o complementarios por mayores servicios que comercialicen los Agentes del Seguro de Salud (ASS), las cooperativas, mutuales, asociaciones civiles y fundaciones. ...

**Decreto 1993/2011. Medicina Prepaga. Empresas Prestadoras. Marco Regulatorio. Su reglamentación**

Se establece que las empresas de medicina prepaga, las obras sociales y las cooperativas, mutuales, asociaciones civiles y fundaciones, deberán cubrir como mínimo en sus planes de cobertura médico asistencial el Programa Médico Obligatorio (P.M.O.), fijándole además los aranceles a los prestadores y formas de pago como así también sanciones aplicables por infracciones a la ley. ...

**Decreto 2008/11. Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias. Reglamentación. Dto. 380/01.** Su modificación....

**Decreto 184/2011. Sector Público. Administración Pública Nacional. Festividades. Asueto**  
Se otorga asueto al personal a la Administración Pública Nacional excluyéndose a las Instituciones Bancarias y Entidades Financieras.

**Días y Hora:**

23 y 30/12/2011 (desde 12hs)

26/12/2011 y 02/01/2012 ...

**Decreto 2021/2011. Honorable Congreso de la Nación. Sesiones Extraordinarias. Temario**  
Se convoca al Honorable Congreso de la Nación a Sesiones Extraordinarias desde el 12/12/2011 hasta el 30/12/ 2011. **Temario de interés:** Presupuesto 2012; **Ratificación Mínimo No Imponible y deducciones Impuesto a las Ganancias Personas Físicas;** Prórroga de Impuestos al Cheque, Cigarrillos y Derecho Hidrocarburos; Lavado de Dinero; **Reforma Ley Penal Tributaria** y al Régimen de Trabajo Agrario y Emergencia Pública, Ocupacional y Régimen cambiario ...

**Decreto 246/2011. Jubilados. Préstamos Financieros. Tasas. Su limitación**

Se establece un límite máximo del costo financiero, aplicable a los créditos otorgados a Jubilados y Pensionados de hasta un cinco por ciento adicional del otorgado por el Banco de la Nación Argentina (*Ley 24241*)

**Vigencia: 22/12/2011 ...**

**Dictamen Asesoría Legal y Recursos Seguridad Social 8/2009. Procedimiento.**

**Sociedades. Socios. Responsabilidad Solidaria. Excepción. Causas**

DIALIR 8/2009. La AFIP opina que en los casos en que se pretenda hacerse efectiva la responsabilidad solidaria de los socios, **deberá sustanciarse el procedimiento de determinación de oficio**, pudiendo quedar excluido de tal obligación si demuestran que sus representados, mandantes, etc, los han colocado en la **imposibilidad de cumplir correcta y oportunamente con sus deberes fiscales ...**

**Dictamen Asesoría Legal y Recursos Seguridad Social 1/2010. Impuesto al Cheque.**

**Turismo. Agencia de viaje. Pago en efectivo. Evasión fiscal**

DIALIR 1/2010. El fisco nacional entiende que en los pagos realizados en efectivo a la agencia de turismo por **montos superiores a mil pesos (\$ 1.000)** se configura el hecho imponible, pues se intenta sustituir el uso de la cuenta bancaria infringiendo tanto la Ley del "Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias y otras Operatorias" y el límite en la Ley de "Prevención de la evasión fiscal" (*Ley 25345 y 25413*) ...

**Dictamen Asesoría Legal y Recursos Seguridad Social 2/10 (DI ALIR). Ganancias.**

**Reorganización de empresas. Denegatoria. Efecto fiscal**

DIALIR 2/2010. El fisco entiende que en el caso que una reorganización de empresas no encuadre en los términos de la ley del impuesto a las ganancias, sus efectos serán la imposibilidad de trasladar los atributos fiscales de la antecesora y la gravabilidad del resultado producido por la transferencia de los bienes, correspondiendo encauzar dicha pretensión fiscal a través del procedimiento de determinación de oficio. ...

**Dictamen Asesoría Legal y Recursos Seguridad Social 4/2010 DI ALIR. Bienes**

**Personales. Empresas extranjeras con sucursal en Argentina. Convenios de doble imposición. Su aplicabilidad**

DIALIR 4/2010. El fisco entiende que las empresas extranjeras que tienen sucursal en argentina deben tributar el impuesto a los bienes personales, sin la posibilidad de tener en cuenta algún convenio que evite la doble imposición con el país extranjero ya que dichos contemplan a los impuestos sobre la renta y no patrimoniales ...

**Dictamen Asesoría Legal y Recursos Seguridad Social 8/2010. Ganancias. Fideicomiso. Adjudicación de unidades. Fiduciantes-Beneficiarios. Cesión de derechos**

DIALIR 8/2010. El fisco opina que cuando los cesionarios hagan transferencia de las viviendas a terceros, podrá considerarse que existe una renta gravada en el caso que exista una

diferencia entre el valor de adquisición de dichos bienes y el valor al cual se realiza la enajenación y siempre que se trate de un sujeto habitualista en la actividad ...

**Dictamen Asesoría Legal y Recursos Seguridad Social 9/2010 DIALIR. Ganancias. Fideicomiso Inmobiliario. Unidades. Su gravabilidad**

DIALIR 9/2010. El fisco entiende que en el fideicomiso de construcción no hay operación alcanzada por el impuesto cuando los beneficiarios tomen dominio de dichas unidades, siempre y cuando la enajenación se realice al precio de los aportes efectivamente soportados por los participantes ...

**Dictamen de Asesoría Técnica 49/2010. Fideicomiso. ITI. Inmuebles. Trasmisión. Gratuidad**

DAT 49/2010. La transferencia de dominio realizada por el fiduciante -persona física o sucesión indivisa- al fiduciario, en el marco de un contrato de fideicomiso, efectuada a título gratuito, no se encuentra alcanzada por el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles de Personas Físicas y Sucesiones Indivisas ...

**IVA. Obras Sociales. Servicios. Monotributo. Gravabilidad. Dictamen de Asesoría Técnica 60/2010.**

Se establece que los agentes de salud deberán facturar los servicios médicos a los monotributistas que adeuden cuotas y mientras no se disponga la desafiliación de la obra social, o su baja en el régimen simplificado, sin incluir el impuesto al valor agregado. Cuando no hagan aportes a la obra social y contraten servicios médicos deberán facturarles tales prestaciones con el respectivo tributo. ...

**Dictamen DIALIR 6/2010. Fideicomiso Público. Tratamiento Impositivo. Gobierno de la provincia de Mendoza**

El fisco entiende que tratándose de un fideicomiso constituido con fondos públicos y destinados a una finalidad de interés público, se encuentran exentos de tributar el impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta, resultando alcanzado por el impuesto al valor agregado en la medida en que se verifiquen los hechos imposables previstos en la ley respectiva, no siendo aplicable el marco exentivo previsto en el artículo 7º, inciso h), de la ley, dado la separabilidad de la figura respecto de la persona estatal ...

**LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES  
PROVINCIALES**

**Salta - Ley 7688. Infracciones y sanciones. Decomiso. Código Fiscal. Dto.-Ley 9/75. Su modificación....**

**Salta – Ley 7689. Impuesto de sellos. Régimen especial y transitorio de regularización de deudas....**

**Salta – Ley 7.694 – Promulgada por Dcto. S.G.G Nº 5054 del 02/12/11 – Ley del Gobernador, Vicegobernador, Ministerio y Secretario General de la Gobernación, Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado.**

**Salta – Ley 7.695 – Promulgada por Dcto. M.F. y O.P. Nº 5056 del 02/12/11 – Prorroga de Plazo – Ley Nº 7.517 y sus Modificatorias – Exención Impuesto a las Cooperadoras Asistenciales**

**Salta - Resolución General DGR 22/11. Calendario impositivo ejercicio fiscal 2012. Impuestos a las actividades económicas y de sellos....**

**Salta - Resolución General DGR 23/11. Impuesto de sellos. Régimen especial y transitorio de regularización de deudas. Ley 7.689. Su reglamentación**

**Salta - Resolución General DGR 24/11. Obligaciones tributarias. Vencimientos del 15/11/11. Contribuyentes incluidos en el Sistema Sares 2000. Se consideran cumplidas en término hasta el 16/11/11....**

**Salta - Resolución General DGR 25/11. Obligaciones tributarias. Trámites. Se aprueban formularios....**

**Salta – Decreto S.G.G N° 4591. Prorroga de Vencimiento – Declaración de Emergencia Económica y Administrativa – Ley N° 7659**

**Salta- Acordada C.J.S N° 11.068. Corrección nombre de Síndicos Concursales categoría B.**

**Tucumán Ley 8460. Impuesto sobre los ingresos brutos. Ley impositiva 5.636. Su modificación....**

**Tucumán - Decreto 106-7/11. Defensa del consumidor. Procedimiento para la defensa de los derechos y garantías de los consumidores y del usuario. Ley 8365. Su reglamentación....**

**Tucumán - Decreto 731-1/. Asueto administrativo. Días 23, 26 y 30/12/11 y 2/1/12....**

**Tucumán - AA CSJ 1030/11. Poder Judicial. Día inhábil, 16/11/11....**

**Tucumán - Resolución General DGR 137/11. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de recaudación sobre acreditaciones bancarias de cualquier especie o naturaleza. Res. Gral. D.G.R. 80/03. Aprobación de nuevo formulario....**

**Tucumán – Resolución General DGR 140/11. Impuesto sobre los ingresos brutos. Inscripción y modificación de datos. Res. Gral. D.G.R. 176/10. Falta de reinscripción. Aplicación de los regímenes de percepción, venta de cosas muebles, locaciones de obras, cosas o servicios y prestaciones de servicios, Res. Gral. D.G.R. 80/03, y de recaudación sobre acreditaciones bancarias, Dto. 301-3/03....**

**Tucumán - Resolución General DGR 141/11. Calendario impositivo. Período fiscal 2012. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública....**

**Tucumán - Resolución General DGR 147/11. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Cancelación. Generación de saldos a favor. Composición. Pago a cuenta. Medios de pago....**

**Tucumán - Resolución General DGR 152/11. Impuesto sobre los ingresos brutos. Regímenes de retención y percepción. Res. Grales. D.G.R. 23/02, 54/01, 176/03 y 86/00. Constancias de no retención y no percepción emitidas en 2001 y con vencimiento en 2012. Certificados de Cumplimiento Fiscal. Res. Gral. D.G.R. 23/09. Régimen de recaudación sobre acreditaciones bancarias. res. Gral. DGR 80/03. Condiciones para su validez....**

**Tucumán - Resolución General DGR 155/11. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de percepción. Venta de cosas muebles, locaciones de obras, cosas o servicios y prestaciones de servicios. Res. Grales. D.G.R. 86/00, 54/01 y 23/02. Se aprueba el programa aplicativo SIRETPER - Versión 4.0....**

**Tucumán – Resolución General DGR 160/11. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Régimen especial de presentación de declaraciones juradas mediante transferencia electrónica de datos. Utilización de la Clave Fiscal....**

**Tucumán - Resolución General DGR 161/11. Impuesto de sellos. Exenciones. Operaciones financieras activas y sus accesorios, efectuadas por la Caja Popular de Ahorros de la provincia de Tucumán y por las entidades financieras, Ley nacional 21.526, destinadas a financiar actividades productivas de los sectores agropecuario, industrial, minero y de la construcción, inscriptos en el impuesto sobre los ingresos brutos. Ley**

**8.262, Dto. 1.139-3/10 y Res. Gral. D.G.R. 63/10. Certificados emitidos hasta diciembre de 2011. Validez. Deber de reinscripción....**

**Tucumán – Resolución General DGR 162/11. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Contribuyentes locales. Formularios de declaraciones juradas F-904 y F-905. Serán emitidos por la Dirección General de Rentas....**

**Tucumán - Resoluciones Generales DGR 163/11. Impuestos sobre los ingresos brutos y sellos. Vencimientos del 26/12/11. Se consideran presentados e ingresados en término hasta el 27/12/11, inclusive....**

**Tucumán - Resolución DPJ 319/11. Asociaciones civiles. Estatuto tipo y acta constitutiva. Res. D.P.J. 53/97. Su modificación....**

**Tucumán - Resolución DPJ 387/11. Dirección de Personas Jurídicas. Feria administrativa. Enero de 2012....**

**Tucumán - Resolución DPJ 388/11. Sociedades comerciales, agrupaciones de colaboración y uniones transitorias de empresas y sociedades extranjeras. Reempadronamiento. Res. D.P.J. 304/11. Se proroga la presentación de declaración jurada hasta el 30/3/12....**

**Tucumán - Resolución ME 1383/11. Régimen de facilidades de pago. Res. M.E. 12/04. Caducidad. Norma aclaratoria....**

**Tucumán -Resolución ME 138/11. Canje de Certificados para el Pago de Impuestos Provinciales (CEPIP) por CONSADEP II. Res. M.E. 516/07. Se proroga su plazo....**

**Tucumán - Resolución ME 139/11. Pago de deudas tributarias con bonos para el saneamiento de empréstitos públicos Serie II -CONSADEP II-. Dto. 3.830-3/05. Se amplía el plazo para canjear títulos emitidos con anterioridad a la Ley 7.642....**

**Jujuy – Resolución General DPR 1270/11. Impuesto sobre los ingresos brutos. Nomenclador de Códigos de Actividades. Res. Gral. D.P.R. 1.213/09. Su modificación....**

**Jujuy - Decreto 42/11. Asueto administrativo. Días 23, 26 y 30/12/11 y 2/1/12....**

**Catamarca - Resolución General AGR 45/11. Impuesto de sellos. F. AR-5547, Generación clave fiscal – agentes de retención. Su aprobación....**

## **COMISION ARBITRAL**

**Resolución General 7/2011-CACM. Ingresos Brutos. Convenio Multilateral. Agentes de Retención. DDJJ. Presentación. Pago**

Se establecen las fechas de vencimiento para la presentación y pago de las declaraciones juradas para el período fiscal 2012, referidas al Régimen de Recaudación y Control sobre Acreditaciones Bancarias (SIRCREB) del Impuesto sobre los Ingresos Brutos aplicable sobre los importes que sean acreditados en cuentas abiertas en las entidades financieras. ...

**Resolución General 8/2011-CACM. Ingresos Brutos. Agentes de retención. DDJJ. Presentación. Pago. Periodo Fiscal 2012**

Se establece el calendario de vencimientos para la presentación de declaraciones juradas y pago por parte de los agentes de retención y percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos incluidos en el SIRCAR, durante el ejercicio fiscal 2012. ...

**Resolución General CA 9/2011. Ingresos Brutos. Convenio Multilateral. Regímenes de retención y percepción. Bancos. Pautas. Vigencia**

Se extiende la entrada en vigencia del régimen de recaudación (retención, percepción y/o recaudación bancaria) del Impuesto sobre los Ingresos Brutos que establezcan las

jurisdicciones adheridas al Convenio Multilateral del 18.8.77 **Vigencia: 01/02/2012** (Res. 4/2011) ...

**Resolución General 10/2011-CACM. Ingresos Brutos. Convenio Multilateral. Feria Fiscal 2012**

Se establece la suspensión de los plazos procesales en todas las actuaciones ante los Organismos del Convenio Multilateral del 18.8.77 durante el mes de **enero de 2012** ...

**Resolución General 11/2011-CACM. Ingresos Brutos. Convenio Multilateral. Entidades Financieras. Declaración Jurada**

Se establece que los contribuyentes que deban declarar montos superiores a "9.999.999.999,99" en alguno de los campos del ítem "Datos comunes a todas las Jurisdicciones" del Formulario CM04 del aplicativo SIFERE, tienen que insertar en la totalidad de los campos de ese ítem los valores en miles de pesos, debiendo adoptarlo en todas las Jurisdicciones incluidas en el ítem e informarlo por nota a la Comisión Arbitral. ...

**Resolución General 13/2011-CACM. Ingresos Brutos. Convenio Multilateral. SIRCREB. Agentes de recaudación. Reclamos y devolución. Procedimiento**

Se introducen modificaciones al procedimiento que se establece para que los contribuyentes efectúen todos sus reclamos y consultas ante el Comité de Administración, determinando para los agentes de recaudación que deberán devolver los importes retenidos a los contribuyentes indicados en el padrón de devoluciones que mensualmente se elabora. ...

**Resolución 32/2011-CACM. Convenio Multilateral. Comisión Arbitral. Presidente. Su designación**

Se designa a partir del 11 de diciembre de 2011 al Cr. Roberto Aníbal Gil, como Presidente de la Comisión Arbitral ...

